

El Dho por d. Nicolasa Perez

Rezo 036 . 00 . 036 . 00 . 036 . 00

La tenamentaria de d. Manuel
nâny. de Seforia 2501 + 09, 2501 . 09 . 2501 . 09

Antonio Ordoñez por la misma
tenencia 132 + 00 . 132 . 00 . 132 . 00

d. Juan^{ca} Poncete 021 . 00 . 021 . 00 . 021 . 00

d. Josef Almerich 006 . 00 . 006 . 00 . 006 . 00

Pedro Roy Escoblar por luy eac.
derey de d. Salvador Marco . 2A . 000 . 02A . 00 . 02A . 00

Joakin Escoblar por luy mis.
my exceder 05A . 00 . 05A . 00 . 05A . 00

d. Ana Maria Sabroncha . 360 . 00 . 360 . 00 . 360 . 00

d. Pedro Josef Masegora . 015 . 28 . 015 . 28 . 015 . 28

Ana Sael por d. Fernando
Super y otros 002 . 20 . 002 . 20 . 002 . 20

Impoimento de tres años 1055A . 02, 1055A . 02, 10566 . 02

que contiene el amercion
reporim. de luy eac. eac.
sumas treinta y un mil sea.

Cientos setenta y quatro
mil y seis mas 31067A . 06

de cuya cantidad se dan
noventa y tres mil

respondientes a dho tres
años, y a d. Fernando Super

Pa al respo de treinta y
tres mil cada año en el año